Dedicado
AL EXMO. SR. DN. ISIDORO BASARAN

RESEÑA GEOGRAFICA.

TOLEDO.—Prov. interior de 2.ª clase, pertenece á la Aud. terr. de Madrid, Cap. gral. de Castilla la nueva, diód. de su nombre, de Avila y priorato de Uclés.

Situacion astronómica y topográfica.—Está situada entre los 39°15' 40"16' lat. N. y los 0°43' longitud orient. 1°34' long. occ. del merid. de Madrid. Limita por el N. con las prova. de Madrid y Avila; al E. con la de Cuenca; al S. con la de Ciudad-Real, y al O. con la de Cáceres.

Clima.—Es muy vario debido á su posicion topográfica; en la capital y en la parte S. rigurosa en ambas estaciones, pero sano en general. La combaten los vientos N. y N.E.

Extension superficial.—Mide 14,467'70 k. cuadrados.

Division territorial.—Está dividida la prov. en 12 part. jud. á saber: Toledo y Talavera de la Reina, de término; Orgaz, Quintanar de la Orden y Torrijos, de ascenso, y Escalona, Illescas, Lillo, Madridejos, Navahermosa, Ocaña y Puente del Arzobispo, de entrada, con 206 ayunt. formados de 227 poblaciones y grupos.

Censo de poblacion.—325,227 habit.

Rios.—Los más principales son: el Tajo, el Jarama, el Guadarrama, el Alberche, el Tietar; siguen despues como de menor importancia el Algodor, el Guajaraz, el Torcon, Zedena, Pusa, Sangriera, Febalo, Huco, Pedroso, Guayarras, Cedron, Cigüela, Riansares y Amargosillo.

Montañas.—Este territorio es sumamente montuoso; entre sus principales alturas descuellan las sierras de *Gredos*, Altamira, San Vicente y Moheias; el puerto del *Pico* y *Vera de Plasencia*, la sierra de Sevilleja y la Mina, el puerto de San Vicente, el del Nitugo; los montes de Toledo, las alturas de Mesa, de Ocaña y Cabeza Mesada y otras de ménos consideracion.

Aguas minerales.—Varios son los manantiales que hay en esta prov., si bien no están reconocidos oficialmente.

Productos.—La cosecha de cereales son abundantes como asimismo las de legumbres y frutas; criase mucha y excelente seda, lino, cáñamo y esparto, mucho aceite y vino. Sus montes abundan en caza mayor y menor, y en pesca buena y variada sus ríos. Es sumamente fértil las canteras de piedra berroqueña y pedernal y hermosos mármoles, hallándose poblados los montes de Toledo de roble, encina, castaños y otras clases forestales.

Industria y Comercio.—Además de la agrícola existe tambien la fabril, aunque no en tan gran escala como en la antigüedad; no obstante, tiene gran importancia la fabricacion de telas de seda, lana y lino; la de jabon es notable en Mora y otros pueblos de la prova.; fabricase tambien salitre, siendo la más notable de todas sus fábricas la de armas blancas en la capital; existen bastantes minas de varios metales, las que, gracias á nuestra incuria, no se explotan como debieran. Su comercio exporta los productos del país, importando aquellos artículos de que carece.

Vias de Comunicacion.—La línea férrea de Madrid á Toledo y la del Mediodía; además se halla en construccion y próximo á terminarse el ferro-carril llamado del Tajo, vulgarmente de Malpartida, que pondrá esta provincia en comunicacion con Badajoz y Lisboa. Las carreteras siguientes: de primer órden: de Madrid á Badajoz, por Talavera, Trujillo y Mérida; de Madrid á Toledo, por Illescas; de Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba; de Ocaña á Alicante, por Albacete y Almansa; de segundo órden: de Toledo á Burguillos; de este punto á Orgaz, en construccion; de Lillo á Villacañas; de tercer órden: de Toledo á Maqueda; de Toledo á Navahermosa; de Talavera á la venta de Avila, por Navamorcuende; de Talavera al confin de Avila, y otras varias en construccion.

Telégrafos.—En Toledo hay estaciones y en Talavera de la Reina de dia completo y en Navalmoral de servicio limitado.

Instruccion publica.—Esta prov. pertenece al distrito universitario de Madrid: tiene un Instituto de 2.ª enseñanza, un Seminario Conciliar, Escuela Normal, 457 escuelas de ambos sexos, de las que 423 son públicas y 34 privadas, una biblioteca provincial, otra en el Instituto y 27 populares.

Beneficencia.—Un hospital con salas de medicina y cirujia, con seccion para los militares; un manicomio provincial, casa de maternidad, expósitos y hospicio y 9 hospitales municipales; estando establecida la Beneficencia domiciliaria en la capital. Además existe un hospital de patronato nacional llamado del Rey para asilo de ambiance de ambos sexos.

Estado eclesiástico.—Una catedral, 208 parroquias de las que 36 son de término, 74 de ascenso, 38 de entrada y 60 de otras clases; hay en la prov. 702 eclesiásticos y 436 asistentes al coito.

Diversiones pública.—7 teatros y 3 plazas de toros.

Giro mutuo del Tesoro.—Hay establecidas dependencias de 1.ª clase: en Toledo, Ocaña, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina y Torrijos; de 2.ª en Consuegra, Menasalvas, Oropesa y Puebla de Montalban; de 3.ª en Cebolla, Navalmoral de Pusa, Puente del Arzobispo y Yepes y de 4.ª en Escalona, Illescas, Mora, Navamorcuende y Lillo.

Ferias.—El 22 de Marzo en Puente del Arzobispo; 15 de Mayo, Talavera de la Reina; 24 de Junio y 22 de Agosto, Puente del Arzobispo; 24 de Agosto Santa Olalla; 25 Boros; 1.º de Setiembre Torrijos y Escalona; 6 Navamorcuende y Calera; 8 Ocaña; 9 Oropesa; 14 Mora; 17 Madridejos; 23 Puebla de Montalban; 21 Consuegra, Talavera de la Reina y Torre de Estéban Ambran; 30 en Nodes, y primer domingo de Octubre en Santa Cruz de la Zarza.

Carácter, usos y costumbres.—Los habits. de esta prov. son religiosos, amigos de la sociedad, determinados en sus empresas y valientes en la guerra; el obrero no frecuenta las tabernas tanto como en otras provincias, y no es tampoco dado á la holgazana.

PARTIDOS JUDICIALES.

TOLEDO.—C. cap. de la prov. part. jud. y diód. de su nombre, Aud. terr. de Madrid, Cap. gral. de Castilla la Nueva, situada á los 39°34' lat. N. y 0°20'45' long. occ. del meridiano de Madrid, sobre siete colinas, á 400 metros sobre el nivel del mar, circundada por el Tajo, á excepcion de la parte N., con clima rigoroso en ambas estaciones, pero sano. Se halla rodeada de un doble recinto de murallas reconstruidas por Wamba, con puertas bien defendidas, en especial las de Alcántara y San Martin, y la de Visagra con doble recinto. Las casas son cómodas y se hallan bien preparadas para el verano por sus excelentes patios; en general es desagradable el aspecto de la ciudad, por lo tortuoso y estrecho de las calles, lo mezquino del exterior de sus casas, aunque cuenta con modernos y bellos edificios, como son el Instituto, el Manicomio, llamado vulgarmente *el Nuncio*, el Gobierno de prov., el Colegio de Doncellas y otros. Entre sus monumentos más notables descuella en primer término la Catedral, cuya fábrica tal cual hoy la conocemos, se levantó en tiempo de San Fernando (1227), terminándose en 1492. Todos los siglos han dejado en este suntuoso templo un testimonio de su civilizacion y de sus artes, haciendo de él un vasto museo de todas las épocas. El Cardenal Cisneros fundó en ella una capilla para perpetuar el rito mozárabe que continúa hasta el dia. Despues de la Catedral citaremos: Santa María la Blanca y el Cristo de la Luz, mezquitas árabes; la Sinagoga de Samuel Levi, hoy Ntra. Sra. del Tránsito; el edificio de Santa Cruz, mandado construir por D. Pedro Gonzalez de Mendoza; el alcázar, fundacion de Alfonso VI y reconstruido por Cárlos I en 1575, y por último en la imposibilidad de citar los muchos monumentos de esta ciudad, mencionaremos la gran joya del arte ogival, San Juan de los Reyes, donde se halla establecido el Museo provincial. El *Tolefum* de los romanos y visigodos y el *Toleitola* de los árabes, dista hoy mucho de la importancia que adquirió en tiempo de los visigodos por ser la Córte y la metrópoli donde se celebraron los famosos concilios toledanos; del de los árabes por sus riquezas, sus revueltas y su conquista, y del de los monarcas castellanos por ser su córte y la joya más preciada de su corona: la industria de la seda ha decaido, y su universidad ya no existe. Sin embargo, cuenta hoy con el Colegio de Infantería, nuevamente restablecido, con la Escuela de tiro y Academia de sargentos, con la fábrica de armas que ha adquirido un gran impulso, con excelentes gabinetes de Física e Historia natural en su Instituto. En el Seminario conciliar se dan las enseñanzas superiores de la carrera, además de todas las que comprende la 2.ª enseñanza. En el Centro de artistas é industriales se hallan establecidas cátedras de gramática, matemáticas, dibujo, música, etc., para artesanos, y hay además una excelente Biblioteca y salones de recreo. Muchas son las mejoras que se han introducido para hacer más agradable el aspecto de esta ciudad, contribuyendo poderosamente á ello la subida de las aguas del Tajo, los jardines en las plazas, los excelentes paseos dentro y fuera de la ciudad, y la construccion de un magnífico teatro, no concluido. Sus alrededores presentan agradables y variados paisajes, contribuyendo á ellos los renombrados eigarrales y el rio Tajo. Consta el part. de 32,054 habitantes y 17,653 la ciudad, que dista de Madrid 90 k.

TALAVERA DE LA REINA.—C. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39°56' lat. N. y 4°6' long. occ. del merid. de Madrid, en la márgen derecha del Tajo, en un ameno y fructífero valle, con clima benigno y regularmente sano. Entre sus edificios más notables sobresalen: el hospital de la Misericordia, fundado en 1475; la iglesia colegial dedicada á la Asuncion de Ntra Sra. erigida en 1211; la de Santiago de los Caballeros, la del ex-convento de Santa Catalina y el Colegio de 2.ª enseñanza, titulado de Ntra. Sra. del Prado. Conérvanse restos de sus antiguas y fuertes murallas, en uno de cuyos ángulos estuvo edificado el Alcazar; tiene la poblacion buenos pescos y abundancia de aguas; la alfareria, aunque ordinaria, dá bastantes utilidades: su término es feráz y delicioso; lo riega el Tajo, el Alberche y el arroyo Portiña. Tiene el partido 57,129 habitantes y la ciudad 9,372; dista de su cap. 74 k.

ORGAZ.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 33' lat. N. y 0° 8' long. occ. del merid. de Madrid, en una cañada al pié de la Sierra de Yébenes, con clima frio y mal sano. Tiene un buen templo parroquial de piedra sillería construido en 1770; en su término hay muchas canteras de un hermoso granito azul y blanco; le baña el arroyo Riánsares, aunque de muy escaso caudal. Esta part. contiene hermosas dehesas y cotos que producen pingües utilidades. Hay en el 27,745 habit. y 2,873 en la villa, que dista de su cap. 33 k.

QUINTANAR DE LA ORDEN.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 34' lat. N. y 0° 37' long orient. del merid. de Madrid, con clima desigual, pero sano: la poblacion no ofrece ningun caso notable. En su término está el llamado Pozo amargo, cuyas aguas contienen principios medicinales. A este partido pertenece el Toboso, inmortalizado por Cervantes en su célebre Don Quijote. Hay en dicho part. 23,035 habit. y 6,673 en la villa, que dista de su cap. 87 k.

TORRIJOS.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 57' lat. N. y 0° 31' long. occ. del merid. de Madrid, en un ameno valle, con clima templado y regularmente sano. En lo antiguo estuvo fuertemente murada; en la plaza de la Constitucion hay un antiguo palacio perteneciente al Conde de Torrijos, medianamente conservado; créese que su trazado es de Juan de Herrera; su iglesia colegial, que sirve tambien de parroquia es un templo magnífico, de piedra sillería. El comercio es bastante activo en este part., consta con 21,587 habitantes y 2,354 la villa, que dista de su cap. 28 k.

ESCALONA.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 40° 31' lat. N. y 0° 39' long. occ. del merid. de Madrid, al borde de una eminencia, con clima desigual y medianamente sano. La poblacion no ofrece nada de notable. Baña su término el rio Alberche; sus producciones agrícolas son bastante abundantes y de buena calidad. Tiene el part. 19,083 habitantes y 1,002 la villa que dista de su cap. 51 k.

ILLESCAS.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situado á los 40° 31' lat. N. y 0° 10' long. occ. del merid. de Madrid, en una espaciosa llanura, con clima benigno y sano: el santuario dedicado á Ntra. Sra. de la Caridad, construido en 1600 es verdaderamente suntuoso; hay ademas un convento de religiosas franciscas fundado por el Cardenal Cisneros; un templo parroquial, dedicado á la Asuncion de Ntra. Sra. es magnífico, y su torre de los monumentos más notables de la arquitectura árabe. En la ville de Esquivias, perteneciente á este part. se conserva la casa que habitó Cervantes. Cuenta 24,775 habit. y 4,885 la villa, que dista de su capital 54 k.

LILLO.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 45' lat. N. y 0° 21' long. oriental del meridiano de Madrid, en un llano á la falda de un cerro, con clima benigno y sano. Cuenta el part. con 20,941 habit. y 6,621 la villa, distando de su cap. 77 k.

NAVAHERMOSA.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 38' lat. N. y 0° 45' long. occ. del merid. de Madrid, en un valle, á la falda meridi. de la Sierra Galinda, con clima húmedo y frio, medianamente sano. En este part. existen tambien algunos manantiales de aguas termales, si bien no están analizadas oficialmente. Cuenta con 26,660 habit. y 3,104 la villa; dista de su cap. 48 k.

OCAÑA.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 56' lat. N. y 0° 41' long. orient del meridiano de Madrid, al extremo N. de la llanura denominada Mesa de Ocaña, con clima benigno y sano. Sus templos parr. con sus anejos, son bastante bellos; El convento de Santo Domingo es hoy Seminario de Misioneros Dominicos de Filipinas: hay un palacio del Duque de Frias en la plazuela de este nombre. Tiene este part. 26,347 habitantes y 6,122 la villa, que dista de su cap. 55 k.

PUENTE DEL ARZOBISPO.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 47' lat. N. y 4° 26' long. occ. del merid. de Madrid, en una llanura en la márgen derecha del Tajo, con clima desigual y poco sano. Merecen citarse el palacio arzobispal y la iglesia parroquial dedicada á Santa Catalina, construida en el mismo sitio que ocupaba la antigua que fué incendiada por los franceses en la guerra de la Independencia. Baña su término el rio Tajo, el cual cruza el famoso puente que da nombre á la villa, de piedra sillería, mandado construir á sus expensas por dicho arzobispo en 1,390, antes de que existiese la villa. El part. es bastante montañoso y abarca valles, cañadas y vegas productivas. Contiene 21,616 habit. y 1,311 la villa, cuya distancia de su cap. es de 119 k.

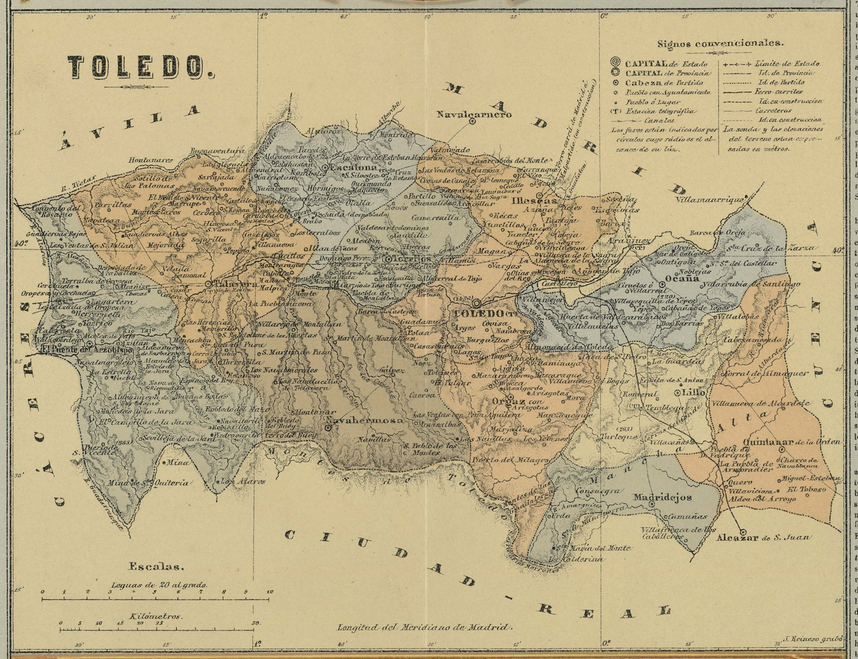

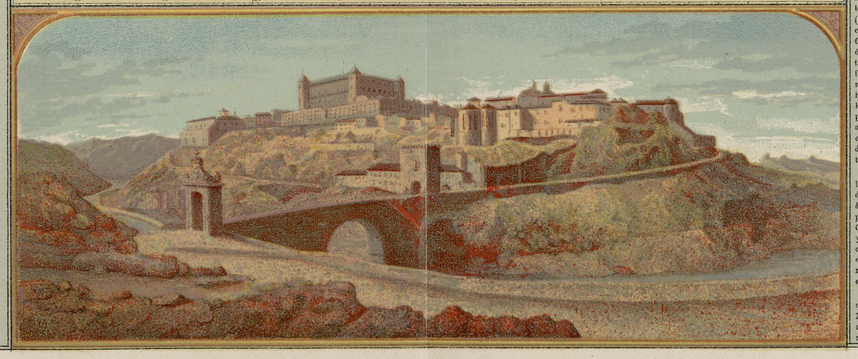

RESEÑA HISTÓRICA.

Remotísima es la antigüedad histórica de esta provincia, cuyas más importantes poblaciones, sin que se sepa su verdadero orígen, existian ya en poder de los celtíberos con mayor ó menor importancia, como Illescas, Talavera y Toledo, pertenecientes á la España citerior ó Tarraconense.

En la division que hizo Augusto, esta provincia correspondia á la *Carpetania*. Q. Fabrio Flaco, pretor de la provincia Tarraconense, se apoderó de Toledo (*Toletum*), Talavera de la Reina (*Eburo*), en cuyas cercanías se dió una importante batalla, Illescas (*Herreris*) y otras poblaciones de los celtíberos, que fortificaron los romanos para asegurar en ellas su dominacion. De esta quedan aún infinidad de vestigios y memorias en este territorio, que engrandecieron con muchos monumentos notables, que aún hoy atestiguan su importancia, puesto que por entonces, 152 años antes de Jesucristo, Toledo era ya célebre por sus armas blancas. Estos pueblos en lo civil y contencioso estaban adscritos al convento jurídico de Cartagena; algunos de ellos aparecen en el itinerario romano, siendo mansion en sus calzadas, como Ocaña y Toledo; esta última gozó del privilegio de batir moneda. A su importancia antigua reunió el nuevo lauro de ser una de las primeras ciudades donde comenzó á brillar en España la luz del Evangelio. El prelor Daciano estableció en la ciudad un tribunal encargado de perseguir la nueva doctrina, siendo los primeros mártires de su fé San Eugenio y Santa Leocadia.

Cuando la invasion de los bárbaros, Toledo fué arrebatada por los alanos, á quienes despojaron de ella los visigodos (418). Leovigildo fué el primero que estableció la ciudad para córte de su imperio (568), que se extendia tambien por la Galia narbonense. Su sucesor Recaredo obtuvo la prerrogativa de convocar los concilios nacionales, asamblea tan notabilísima que aun hoy son fecundos los frutos que se sacan de su estudio. Dicz se reunieron en Toledo con el carácter de Concilios nacionales, y otra multitud de Concilios provinciales y sinodales: en el tercero abjuró Recaredo el arrianismo, datando de dicha época la unidad católica en España. Establecida ya la Iglesia en Toledo por la predicacion de San Eugenio, obtuvo la categoría de metropolitana á mediados del siglo V, y en el Concilio que tuvo lugar en Octubre de 589 se dió á conocer que en la sucesiva todos los prelados de la provincia cartaginesa reconocieran la autoridad del de Toledo. La ciudad siguió adquiriendo mayor importancia cada dia. Sisebuto y Wamba cuidaron de hermosearla: llegó á un mayor grado de esplendor precisamente en el reinado de su postrer monarca, siendo por lo mismo elegida y codiciada por los árabes, cuando la invasion (714).

Una vez posesionados de Toledo, emprendieron desde allí la conquista de los demás pueblos importantes del territorio: Toledo y Talavera de la Reina fueron dos gobiernos importantes despues de la conquista: la primera se emancipó bien pronto del dominio del califa cordobés: no así Talavera que permaneció fiel á su dominio, lo cual fué causa de guerras sangrientas entre ambas ciudades. En la division de España en cinco provincias que hizo Jusuf la antigua cartaginesa recibió el nombre de *Tolétola* por estar encabezada con Toledo (737). Toledo fué aliado en más de una ocasion á causa de las guerras que mantenian entre sí emires y walies; en 800 tuvo que rendirse á Amrú, alcaide de Talavera á nombre del emir Hakem, el cual puso por gobernador á su hijo Jusuf; vióse destinada á causa de sus excesos, contándole no poco trabajo el librar la vida: el Hakem dió el gobierno nuevamente á Amrú, quien para vengar el desaire hecho á su hijo, mandó degollar en una noche á más de 400 personas, lo que dió orígen al dicho vulgar de *noche toledana* (806). La poblacion de Toledo se acrecentó notablemente con la presencia de muchos judíos y cristianos, huidos de Córdoba por los atropellos del Califa, los cuales, en su dédio á los musulmanes, eran causa de revueltas y alborotos. En 828 estalló una formidable insurreccion, á cuyo frente se puso Rescham el Aliki, quien por espacio de nueve años contrarrestó el poder del Califa de Córdoba, hasta que sitiado en 835 tuvo que rendirse por hambre: á Hescham le cortaron la cabeza, que fué colgada en la puerta Visagra. Otro nuevo alzamiento tuvo lugar 14 años despues, acaudillado por Lupo, quien se vió sitiado en Toledo por el Califa Mahomed y su hijo el Moudhir; despues de una larga y vigorosa defensa, tuvo que capitular, y fué se refugió en la córte de Ordoño II.

Kaleb fué proclamado rey en Toledo en 887; el Moudhir que imperaba ya en Córdoba por la muerte de su padre, envió un poderoso ejército á las órdenes de Reschim; á pesar de los esfuerzos de uno y otro, Toledo se vió separada de Córdoba por espacio de 40 años. Alfonso III y Ordoño II de Leon, marchan sucesivamente contra Toledo y Talavera en 901 y 914, el primero se retira mediante cierta cantidad que le ofrece el vecindario; el segundo entra en Talavera en 923, causando muchos daños en su recinto. Por último, Abd-el-Rhaman III vuelve á reducir el territorio al califato de Córdoba (927).

Wadhah, ministro de Hescham, califa de Córdoba, quien habia mandado cortar la cabeza al destronado Mahomed, padre de Obeidalá gobernador de Toledo, se aprovechó de la ausencia de éste, y confabulado con un magnate toledano Ismayl-ben-Dzy-el-Nûn, se apoderó de la ciudad (1013), Wadhk dió el gobierno de Toledo á Ismayl, quien se desentendió de la obediencia del primero, haciéndose soberano independiente de Toledo, instituyendo á la ciudad cabeza del reino del cual fué el primer soberano (1012).

El reino musulman de Toledo tuvo por monarcas despues de Ismayl á su hijo Yahyah (1015), Hescham-el-Kader (1077) y Yahyah, el Dhaher, hijo del primer Yahyah (1079). En tiempo de Yahyah-el-Mahmun se refugió en Toledo huyendo de su hermano D. Alfonso VI, en cuya córte fué dignamente asistido, hasta que avisado por su hermana D.ª Urraca partió para Leon. Este monarca, libre de los compromisos adquiridos con Hescham, su amigo y protector, viendo alborotado el reino de Toledo, proyectó su conquista cuando le regia Yahyah, estando ya muy cercanos su territorio. Apoderose de Escalona, Ocaña, Talavera y Toledo, para no volver ya más al reino al imperio de la media luna (1085), en cuyas torres se habia ostentado por espacio de 374 años. Antes de terminar lo referente á la dominacion árabe debemos mencionar una clase de la poblacion indígena, que se quedó entre los árabes y es conocida con el nombre de *Mozárabes*. En Toledo precisamente es donde mayores sufrimientos sufrió esta clase, la que con denodado heroismo mantuvo siempre enhiesta la bandera de la religion y de la patria entre los moros conquistadores. Tan nobles esfuerzos fueron premiados por Alfonso VI que les dió un fuero muy notable (1101).

En la capitulacion de Toledo, D. Alfonso prometió á los moros vencidos no privarles de su mezquita, pero en ausencia del monarca, la reina se apoderó por sorpresa del edificio. Irritado volvió D. Alfonso al saber la violacion de la fé jurada, y tal vez su esposa y los magnates que la ayudaban lo hubieran pasado mal, á no haberse interpuesto un Zaqui, el cual aconsejó al pueblo musulman que no hiciera ponerse de la mezquita. Su generosa conducta le alcanzó el aprecio de los cristianos y el honor de que figurase una estátua que le representaba, en la catedral. Con la entrada del ejército cristiano en Toledo, volvió á la ciudad la silla episcopal instituida en tiempo de los godos. Alfonso murió en Toledo en 1108, en cuya fecha trataron de recuperarla los moros, aunque inútilmente. En 1111 cayó en poder de D. Alfonso de Aragon, esposo de D.ª Urraca, permaneciendo fiel á esta particular durante los disturbios que hubo en aquel mal avenido consorcio, hasta que en 1126 entró en ella D. Alfonso VII, de Castilla. Este monarca celebró Córtes en Toledo con asistencia de D. Luis, rey de Francia.

Durante la minoría de Alfonso VIII Castros y Laras se disputaban la tutela del rey, venciendo estos últimos. No obstante, D. Fernando de Castro, gobernador de Toledo á la sazon, hizo entrar al rey desirazado; inmediatamente se levantaron en sus torres los pendones por Alfonso, y fué proclamado con entusiasmo (1168): allí reunió tropas para salir contra sus enemigos los Laras.

Celebró Córtes en Toledo, dicho D. Alfonso (1169), y (1210). En estas últimas se trató de disponer lo necesario para la guerra contra moros.

Tres sucesivas Córtes D. Alfonso el Sábio (1276 y 1282): en Toledo fué proclamado su hijo Sancho el Bravo, y revestido con las insignias reales, quedando postergados los hijos de D. Fernando, á quienes correspondia (1284). Este monarca, hallándose en Talavera, hizo un ejemplar castigo en los parciales de D. Alonso de la Cerda, mandando cortar la cabeza á muchos de aquellos nobles. La puerta donde se verificó la ejecucion se llamó *Puerta de los Cuertos*.

D. Alfonso XI recibió en Talavera á D.ª María, hija del rey de Portugal, cuando vino á España para ser su esposa: celebráronse allí los desposorios con gran pompa y magnificencia, dándola esta villa en arras, y quedando exenta de tributos por once años. En las Córtes que este monarca celebró en Alcalá (1349) hubo sérios altercados sobre pronuncia de voz y voto entre Búrgos y Toledo, quedando resuelto que los procuradores de esta última ciudad ocupasen un sitio apartado en frente del rey, quien nombraria á la ciudad primero en esta forma: *yo hablo por Toledo, que hara lo que le mandare; hable Búrgos.*

A la muerte del Rey, la favorita de éste, Doña Leonor de Guzman, fué encerrada en el castillo de Talavera por órden de D. Pedro, aconsejado por la reina viuda; pero el jóven monarca fué sin más allá, pasado que hizo que se la diese muerte (1350). Doña María otorgó á Talavera varios privilegios y exenciones.

Posteriormente fué conducida presa á Toledo la reina Doña Blanca: la ciudad, en union de Talavera y otras poblaciones se declaró á su favor y contra el rey, llamado á su hermano D. Fadrique. Reunidos en Talavera los descontentos, á quienes animaba la reina Doña María, partieron hácia Toledo que ya habia vuelto á la obediencia de D. Pedro, con los infantes D. Fadrique y D. Enrique.

Enrique III celebró Córtes várias veces en Toledo.

En 1420 se verificó en Talavera el desposorio del infante D. Enrique, de Aragon, con la infanta Doña Catalina. D. Juan II permaneció en la poblacion bajo el poder de dicho infante, hasta que D. Alvaro de Luna le hizo huir á Montalvan, donde le siguió D. Enrique pasando luego á Ocaña y Talavera. D. Juan celebró Córtes en Ocaña en 1422; en esta villa estuvo desterrado el infante, quien en 1439 se apoderó de Toledo, sizándose con otras ciudades contra D. Alvaro de Luna; volvió á la obediencia del rey, quien á peticion de las gentes de la ciudad depuso á Pero Lopez de Ayala, gobernador del alcázar, por habérsele entregado al infante aragonés. Nuevos disturbios le siguieron, ocasionados todos por la privanza del de Luna.

Otro gran alboroto registran los anales de Toledo á consecuencia de la enemistad que reinaba entre las familias de los Ayalas y Silvas, representadas por los condes de Cifuentes y Fuensalida; la presencia de Enrique IV le sosegó; el rey desposeyó del gobierno de la ciudad al de Fuensalida, dándoselo á García Lopez con el nombre de *Asistente*.

Los Reyes Católicos celebraron Córtes en Toledo en 1480. Establecido en la ciudad el Tribunal de la Inquisicion, empezó á funcionar en seguida. Una de las disposiciones dictadas por aquellos monarcas, tan fatal á la ciudad bajo el punto de vista material, fué la expulsion de los judíos, quienes mantenian en Toledo un comercio rico, activo y de muchísima importancia (1492). En 1495 fué nombrado arzobispo Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, á quien la ciudad debió extraordinarios beneficios. En 1498 llegaron á Toledo los reyes de Portugal, donde fueron jurados en Córtes como herederos de la corona de Castilla: nuevas Córtes juraron príncipes de Castilla y Leon en la misma ciudad al recibimiento de Austria y su esposa Doña Juana, quienes llegaron á la misma en 1502.

Llegó la época de las Comunidades, tan célebre para Toledo, por el papel que en ello representó. D. Juan de Padilla se puso á la cabeza de los comuneros en 1520, con la idea de sacudir el yugo y la influencia de los flamencos.

Parten desde Avila á Valladolid; ganan una victoria de la que pudieron sacar partido en Torrelobaton, y á consecuencia de esto mismo caen en Villalar, unos en el campo de batalla, otros más desgraciados, como Padilla, Maldonado y Juan Bravo, en el cadalso bajó el hacha del verdugo.

Despues de aquella catástrofe seguia resistiéndose Toledo; resistencia heróica, animada por Doña María Pacheco, viuda de Padilla y el obispo de Zamora. El Prior de San Juan sitió la ciudad; sus defensores le obligaron á retirarse; pero reharcelóndose las tropas reales, vuelven sobre sus pasos, y venciendo el esfuerzo jigantesco de sus defensores, la toman por asalto con la fortaleza, que al fin se rinde. Aun se defiende la heróica Doña María; pero se ve obligada á huir de noche, disfrazada de aldeana para encontrar una muerte oscura en Portugal. La casa donde vivió Padilla fué arrasada, y sembrado de sal el sitio que ocupaba. Así concluyó aquel movimiento popular, que por un instante hizo temblar el trono de Cárlos I.

Su hijo Felipe II dió un golpe mortal á la ciudad, separando de ella la Córte para trasladarla á Madrid (1560). Desde entonces Toledo empezó á decaer visiblemente, perdiendo en lo sucesivo su importancia histórica.

En la guerra de sucesion, Toledo, Talavera y casi todos los pueblos importantes de la provincia, abrazaron la causa de Felipe V.

Llegada que fué la época gloriosa de la guerra de la Independencia, la provincia de Toledo manifestó en todas ocasiones su amor patrio y el horror que le inspiraban las huestes invasoras. A la aproximacion de los franceses se taló un alboroto en Toledo, de la que tuvieron que huir algunos de sus vecinos que se decian afectos á Godoy y partidarios de los planes del Emperador, respecto á España. La division Dupont ocupó la ciudad abandonándola al poco tiempo y saliendo para Andalucía: en Diciembre del mismo año se presentó el general Victor, en ocasion en que aquella no estaba dispuesta para la defensa. Los franceses se entregaron á todo género de excesos y atropellos, incendiando el suntuoso convento franciscano San Juan de los Reyes, sin perdonar su importante y rica biblioteca y archivo.

Al año siguiente, la batalla de Talavera vino á dar nuevos lauros á esta poblacion. Los franceses perdieron más de 7,000 hombres, dos generales y 17 cañones, con bastante material de guerra; los españoles unos 1,200 hombres. Por tan brillante hecho de armas, la junta central le nombró á Wellington capitan general de ejército; su Gobierno le elevó á la dignidad de Par, con el título de vizconde de Talavera.

No fué tan propicia la suerte de las armas en Noviembre del mismo año (1809) en Ocaña, donde un inesperado revés vino á borrar, si no las glorias, las ventajas obtenidas en Talavera: la accion llamada delante de la villa, y más tarde en sus calles, fué desastrosa; en ella hubo de 4 á 5,000 bajas entre muertos y heridos, 15,000 prisioneros, 40 cañones abandonados por nuestras tropas y gran parte del material de guerra, que cayó tambien en poder del enemigo.

En la retirada que hicieron los franceses en 1813 incendiaron el famoso alcázar de Cárlos V.

Posteriormente esta provincia ha permanecido siempre fiel al Gobierno constituido, sin que en las convulsiones de la pasada guerra civil triunfaran en su territorio los planes del Pretendiente.

Lit de G. Ruiz Espíritu-Santo, 13 MADRID

Propiedad de Francisco Boronat y Satorre. Nº 12.